



Informe de Evaluación de la Calidad – Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina

Periodo de evaluación: 6 años académicos

- Curso 2017/2018
 - Curso 2018/2019
 - Curso 2019/2020
 - Curso 2020/2021
 - Curso 2021/2022
 - Curso 2022/2023
-

0.— Seguimiento del PAIM del curso anterior

0.1.— Conclusiones sobre el grado de ejecución

Entendemos que por nuestra parte hemos cumplido los objetivos planteados, alguno de ellos aún están en curso y es importante destacar que de manera paralela, el Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina, que se imparte en la Facultad de Medicina está inmerso en el proceso de adaptación de sus estudios al dictado del RD. 822/2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Aprovechando la oportunidad que esta obligatoriedad de adaptación ha ofrecido, la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster (CGCMIIM) acordó acometer una profunda revisión del estudio y hacer una adaptación de nivel "C", incluyendo un cambio de modalidad de impartición de presencial a híbrida, vista la tipología del estudiantado que cursa el Máster y las ventajas que este sistema ofrecería.

El grupo de trabajo, a través de las reuniones pertinentes, ya ha definido la ordenación de los nuevos bloques de materias. Estamos a la espera de la respuesta desde Dirección de Calidad e Innovación docente (correo electrónico mandado en 22 de enero de 2024) para mantener una reunión entendiendo que el siguiente paso es conocer los apoyos tecnológicos, informáticos y digitales para la preparación e impartición de docencia virtual -asíncrona- que pretendemos.

1.– Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.1.– Directriz: La articulación de las enseñanzas, su desarrollo y coordinación responden a la estructura planificada en la memoria del plan de estudios, permitiendo tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiantado como una adecuada planificación temporal, asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Podemos afirmar que la coordinación de las enseñanzas, su adecuación al plan de estudios y la organización del programa es coherente con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

El título reflexiona sobre estos aspectos en la revisión anual realizada por la Comisión de Evaluación de la Calidad, dejando constancia en el “Informe de Evaluación de la Calidad ” (procedimiento Q212) y en el “Plan anual de Innovación y Mejora” (procedimiento Q214).

Otro mecanismo para la coordinación de las asignaturas y su correcta adecuación al plan de estudios son las guías docentes, cuya elaboración y modificación se realiza siguiendo el procedimiento Q316.

El plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación. Las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes. El tamaño de grupo se adecua a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas facilitando la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. La ordenación de las diferentes asignaturas es oportuna. En este sentido se ha prestado especial atención a la relación entre coordinador y coordinadores de las asignaturas, a través de las diferentes reuniones mantenidas. Se ha enfatizado en estas reuniones el valor de desarrollar un itinerario docente incorporando en toda la formación los objetivos de desarrollo sostenible. Más aún, se ha cuidado que la carga de trabajo del estudiante en cada una de las distintas asignaturas sea la adecuada y realista ajustándose a su perfil para que le permita alcanzar todos y cada uno de los objetivos de aprendizaje definidos.

La estructura del plan de estudios contempla una primera parte de asignaturas obligatorias y una segunda de optativas. En esta segunda parte, dada la amplia oferta existente, se crean problemas en algunas asignaturas que encuentran difícil mantener el número mínimo de alumnos, hecho que se intenta mejorar al ajustar los horarios entre ellas.

1.2.– Directriz: Las modalidades de enseñanza y centros de impartición se ajustan a lo establecido en la memoria del plan de estudios.

La enseñanza durante estos cursos ha intentado ser presencial, de acuerdo al horario establecido previamente y del que el alumno es conocedor pues está disponible en la información del Máster. Sin embargo, como es sabido, a partir de la segunda quincena de marzo-2020 y coincidiendo con la impartición de las Asignaturas optativas: Investigación en Medicina Legal y Toxicología, Cirugía Oncológica, Investigación en Ginecología Reproducción, y en relación con la crisis del COVID-19 se realizó una adaptación de la docencia, adaptándola al modelo “no presencial”, que se comunicó personalmente por email a los alumnos matriculados, se incluyó en la página web del Master y se realizó también un adendum en las correspondientes Guías Docentes. Con esta excepción, todo el Máster se impartió en las instalaciones de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza de manera presencial, si bien fue necesario la adaptación COVID por los rebotes.

Las aulas, salas y laboratorios se adecuan al número de alumnos y el itinerario docente para lograr los objetivos formativos.

El RD 822/2021 nos está dando la oportunidad de cambiar la modalidad de enseñanza presencial actual a semi-presencial, se combinarán sesiones presenciales en la Facultad de Medicina con actividades no presenciales, a través de material dispuesto en la plataforma Moodle. Existe un grupo de trabajo desde 2022 trabajando en estas modificaciones.

Propuesta nuevo programa (fichero protegido, solicitar clave a calidadmediz@unizar.es):

https://medicina.unizar.es/sites/medicina/files/archivos/Master/Iniciacion/evidencias/Propuesta%20Nuevo%20Programa%20Master%20MIIM%20Noviembre%202023_Conf.pdf

1.3.— Directriz: Los criterios de admisión permiten que el estudiantado tenga el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y su aplicación se ajusta a lo establecido en la memoria del plan de estudios.

El perfil de acceso y los criterios de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente (<https://medicina.unizar.es/master-universitario-de-iniciacion-la-investigacion-en-medicina>). Así mismo está disponible toda la información sobre el órgano que llevará a cabo el proceso de admisión, así como los criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión específicas utilizadas en el sistema de selección establecido en el programa son públicos y coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.

De acuerdo a la memoria el plan de estudios y de verificación, la Facultad de Medicina no establece en ningún caso, prueba de acceso especial al Máster de iniciación a la investigación en Medicina. El perfil de ingreso recomendado para acceder a la titulación es el de Licenciado en Medicina puesto que los Graduados en Medicina culminan sus estudios oficiales con la acreditación de MASTER. La Comisión de Garantía de calidad del Master analiza el perfil de ingreso de alumnos procedentes de otras titulaciones e informa sobre la posibilidad de ingreso o en su caso sobre determinados procedimientos y requisitos de admisión en el plan de estudios, entre los que podrán figurar complementos formativos, en función de la formación previa acreditada por el estudiante (https://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/ofiplan/memorias/master/salud/mv_624.pdf).

Como hemos apuntado la Comisión de Garantía de Calidad del Máster se preocupa de analizar que estos complementos formativos sean los adecuados para la adquisición de las competencias y conocimientos necesarios por parte del estudiante.

1.4.— Directriz: El número de estudiantes de nuevo ingreso respeta el número de plazas recogido en la memoria del plan de estudios.

Durante los años desde su implantación este Máster ha intentado respetar el número máximo de plazas ofertadas, manteniendo lo dispuesto en la memoria de verificación de 60 plazas al año. Si bien algún año hay discrepancias en matriculados, como decíamos antes, el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso, es coherente con lo ofertado y planificado en la Memoria de Verificación

Consultar tabla:

<https://datuz.unizar.es/pentaho/api/repos/%3Apublic%3ACuadros%20de%20Mando%3ACuadro%20de%20Titulaciones%20por%20Estudio%20y%20Cen generatedContent?estudio=624>

1.5.— Directriz: El reconocimiento de créditos se efectúa de manera adecuada, conforme a los supuestos establecidos en la memoria del plan de estudios.

El reconocimiento de créditos se efectúa conforme a la normativa vigente de la Universidad y de acuerdo a lo establecido en la memoria de verificación.

En este sentido, según esta memoria de verificación de la titulación, el máster cuenta con reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional oscilando entre un mínimo de 2 y un máximo de 9, para no superar el 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En cualquier caso, el reconocimiento de estos créditos no incorpora la calificación de los mismos por lo que no computan a efectos de baremación del expediente.

En la web del máster se incluye información específica sobre reconocimiento de créditos y perfil recomendado: <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=624#acceso>

1.6.— Directriz: La aplicación por el centro de las diferentes normativas académicas es adecuada y conforme a la legislación vigente y a la memoria del plan de estudios, facilitando al estudiantado alcanzar los resultados de aprendizaje.

El Máster de iniciación a la investigación en Medicina sigue las directrices y diferentes normativas que atañen a esta titulación. Toda esta información se encuentra disponible en la página WEB de la titulación (<https://medicina.unizar.es/master-universitario-de-iniciacion-la-investigacion-en-medicina>). Esta página hace referencia no sólo al máster, también lleva a la información general de la Universidad, donde se encuentra la normativa y legislación.

1.7.— Directriz: El título da respuesta a las posibles recomendaciones y aspectos de especial atención señalados en el Informe de verificación y en su caso en los posibles informes de modificaciones, así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento y renovación de la acreditación.

Por lo que respecta a las recomendaciones de la evaluación del título, somos conscientes de la importancia de la retroalimentación recibida y tenemos un compromiso con la excelencia y la mejora continua, en este sentido se ha prestado atención a los comentarios y evaluaciones proporcionadas durante el proceso de seguimiento y renovación de la acreditación. Se han implementado las acciones concretas descritas para abordar las áreas de mejora identificadas en los informes. Se ha dedicado tiempo y recursos para asegurar que las recomendaciones se hayan aplicado de manera efectiva.

1.8.— Directriz: En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente (la organización de un programa de enseñanzas de Grado con itinerario académico abierto, o de un programa académico de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico), los programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios.

No aplicable.

1.9.— Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina
 Centro: Facultad de Medicina
 Datos a fecha: 28-01-2024

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2017-2018	60	60	75	67
2018-2019	60	60	64	60
2019-2020	60	60	66	61
2020-2021	60	60	64	60
2021-2022	60	62	66	58
2022-2023	60	60	67	63

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina
 Centro: Facultad de Medicina
 Datos a fecha: 28-01-2024

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2017-2018	300	60	3601	8.33
2018-2019	300	59	3432	8.74
2019-2020	225	45	3449	6.52
2020-2021	205	41	3490	5.87
2021-2022	215	43	3569	6.02
2022-2023	265	53	3447	7.69

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Año académico: 2022/2023

Estudio: Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina

Centro: Facultad de Medicina

Datos a fecha: 15-01-2024

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
Grado en Medicina	38
No informado	22

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina

Centro: Facultad de Medicina

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Aragón	54	55	56	56	58	56
CCAA distinta a Aragón	6	5	4	3	4	4
No informado	0	0	0	1	0	0

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina

Centro: Facultad de Medicina

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
País dentro del EEES	60	57	57	57	61	60
País fuera del EEES	0	3	3	3	1	0
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina

Centro: Facultad de Medicina

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Hombre	18	17	25	24	11	15
Mujer	42	43	35	36	51	45
Otros	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina

Centro: Facultad de Medicina

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Menor de 25	0	1	0	0	0	0
25-29	57	54	56	54	56	59

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
30-34	1	5	1	4	5	1
35 o mayor	2	0	3	2	1	0

No aplicable.

2.– Información y Transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

2.1.— Directriz: Las personas responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada para la toma de decisiones de los agentes implicados, sobre las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación como título oficial.

Como ya se ha señalado, la Universidad de Zaragoza cuenta con una Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales (IT-002) que imparte, donde se establece la forma en que la universidad publica y revisa dicha información para los distintos grupos de interés, así como los responsables y los agentes de los procesos internos necesarios para que toda la información académica esté disponible en la Web de estudios (<https://estudios.unizar.es>), -principal plataforma de publicación de información de los títulos oficiales de la Universidad de Zaragoza- a disposición de los grupos de interés y de la sociedad en general.

La tabla 1 de dicha IT-002 presenta un resumen de dicha información, así como la fecha de actualización y frecuencia de revisión, garantizando que se publica en el momento oportuno.

Respecto a la documentación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), por una parte, la universidad mantiene información pública y actualizada sobre sus procedimientos, accesibles a todos los grupos de interés (<https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>)

Por otra parte, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los datos de forma gráfica, bien por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección: <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones> y, desde la página web del estudio, existe un acceso directo a través del menú “Información gráfica del estudio”.

El Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios elabora cada curso diferentes informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolo con los datos de cursos anteriores para mostrar la evolución producida. Dichos informes pueden consultarse en los siguientes enlaces:

— Informes de calidad de las titulaciones: <https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

— Informes de resultados de encuestas: <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>.

La documentación relacionada con el SIGC de la titulación (memoria de verificación y sus actualizaciones, informes anuales de seguimiento, planes anuales de innovación y mejora, etc.) está publicada en el apartado Calidad/Documentos de la web del título.

Los principales resultados del título (plazas ofertadas y matriculadas; créditos reconocidos; tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación; resultados de encuestas, etc.) así como los resultados de las encuestas de satisfacción de estudiantes, PDI y PAS están publicados en el apartado Encuestas y Resultados de la web del título.

-Enlace WEB apartado de calidad/documentos: <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=624#calidad>

-Enlace WEB encuestas: <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=624#encuestas>

2.2.— Directriz: La información sobre la titulación se difunde de manera clara y fácilmente accesible para el estudiantado, para otras personas interesadas como futuros estudiantes de un ámbito nacional e internacional, y para la sociedad en su conjunto.

El acceso a la información sobre las titulaciones se realiza directamente desde la página de inicio de la web corporativa de la Universidad de Zaragoza <http://www.unizar.es/> (menú Estudios), desde los

banners de esta misma página (Grados, Másteres universitarios, Programas de Doctorado o Estudios propios), o desde la web de las titulaciones <http://estudios.unizar.es>, en todos los casos de una manera clara y accesible.

A través del menú Enlaces ubicado en la barra superior de la web del estudio, puede accederse a la información académica y normativa de la Universidad aplicable a los estudiantes (permanencia, reconocimiento y transferencia de créditos, movilidad, etc.).

Asimismo, toda la información relacionada con el título (perfil de ingreso y egreso, acceso y admisión, plan de estudios, guías docentes, apoyo al estudiante, etc.) es fácilmente accesible a través de la página web del título.

Enlace WEB a la página principal de la titulación: <https://medicina.unizar.es/master-universitario-de-iniciacion-la-investigacion-en-medicina>

La información que se encuentra en esta página web es fácilmente accesible y orienta sobre: -Vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado. -Estructura del plan de estudios, con los módulos, las materias y asignaturas, su distribución de créditos, la(s) modalidad(es) de impartición, el calendario. -Competencias a adquirir por parte del estudiante. Características de las pruebas de admisión (criterios y responsables). -Información sobre los complementos de formación y colectivos que deben cursarlos. -Normativas de la universidad aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, normativa para la presentación y lectura TFM.)

2.3.— Directriz: Las y los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno, antes y después de su matriculación, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Las guías docentes de cada asignatura, donde se incluye información sobre los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje, actividades de evaluación, actividades de aprendizaje, programa, calendario, etc. se publican actualizadas con carácter anual en la web de la titulación, siempre antes del inicio del curso académico y con antelación suficiente para facilitar la matrícula de los estudiantes.

La información para horarios, asignaturas, calendario y exámenes esta complementada en el enlace: <https://medicina.unizar.es/sites/medicina/files/archivos/Master/Iniciacion/Calendario%20MUIIM%202022-23-%20modificado.pdf> y las guías docentes con contenido completo en el enlace https://estudios.unizar.es/estudio/asignaturas?ano_academico=2022&estudio_id=20220624&ro_id=104&plan_id_nk=530, ambos con acceso desde la página principal.

Cualquier modificación o cambio durante el curso es informado a los alumnos por el coordinador, los coordinadores de asignaturas o los profesores a través del correo institucional y la plataforma Moodle donde se actualizan las actividades formativas y de evaluación.

3.– Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.1.– Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativa, que facilita indicadores para la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

La organización y el funcionamiento del SIGC de las titulaciones de la universidad se regula por lo dispuesto en la resolución de 2 de mayo de 2017, por la que se aprueba el texto refundido del Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y máster: <https://zaguan.unizar.es/record/48144?ln=es>

Entre los procedimientos del SIGC se incluyen el Q222 [Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los estudiantes con la titulación de grado o máster], el Q223 [Procedimiento para el análisis de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación] y el Q224 [Seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

Por otro lado, la universidad y, en consecuencia, todos sus centros y las titulaciones que en ellos se imparten, dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información, entre los que destaca la aplicación de analítica de datos DATUZ (<https://inspecciongeneral.unizar.es/innovacion->

y-prospectiva/datos-abiertos-y-transparencia-de-la-universidad-de-zaragoza), que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas, sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones.

Los “Informes de Evaluación de la Calidad” incluyen apartados específicos para el análisis de estos aspectos.

Entre la información cuantitativa que se facilita a los títulos y se analiza con carácter anual en el “Informe de Evaluación de la Calidad” se encuentra la siguiente, disponible con carácter público en web:

- Plazas de nuevo ingreso ofertadas y matriculadas
- Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso (por vía de ingreso).
- Nota media de admisión.
- Distribución de calificaciones por materia.
- Análisis de los indicadores del título por asignatura (créditos matriculados, créditos reconocidos o convalidados, aprobados, suspensos, no presentados, tasa de éxito, tasa de rendimiento).
- Resultados académicos globales: oferta; nuevo ingreso; matrícula; créditos reconocidos; duración media graduados y tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación.
- Información gráfica de titulaciones.

Es oportuno destacar que esta titulación sigue manteniendo una debilidad en lo relacionado a las encuestas de satisfacción de los grupos de interés y todo ello a pesar de los cambios introducidos en la titulación: 1) Información general por parte del Coordinador; 2) Información por parte de cada uno de los Coordinadores y de los profesores; 3) Las facilidades incorporadas por la Universidad de Zaragoza para el curso 2022/23 para la cumplimentación de las encuestas.

Más aún, desde la titulación se plantea como mejora, facilitar en el momento de retirar los títulos oficiales en la secretaría de la Facultad de Medicina, medios e información para fomentar la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción.

Evidencias (ficheros protegidos, solicitar clave a calidadmediz@unizar.es):

https://medicina.unizar.es/sites/medicina/files/archivos/Master/Iniciacion/evidencias/Feedback%20de%20alumna%20del%20master_conf.pdf

https://medicina.unizar.es/sites/medicina/files/archivos/Master/Iniciacion/evidencias/Reflexiones%20a%20la%20finalizacio%CC%81n%20del%20curso_Conf.pdf

https://medicina.unizar.es/sites/medicina/files/archivos/Master/Iniciacion/evidencias/Presentacio%CC%81n%20Master%20Medicina%202021-22_Conf.pdf

3.2.— Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida, así como la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de las decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.

Los responsables principales del SIGC son el coordinador de la titulación, la Comisión de Evaluación de la Calidad (responsable de la elaboración del “Informe sobre la Evaluación de la Calidad”) y la Comisión de Garantía de la Calidad (responsable de la elaboración del “Plan Anual de Innovación y Mejora”). El proceso de revisión del título se despliega a través de los procedimientos Q212 [Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario] y Q214 [Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de

las titulaciones de Grado y Máster Universitario. A través de estas comisiones y de los distintos procedimientos de garantía de calidad implementados, se encuentran representados los distintos grupos de interés.

Con este sistema se asegura el ciclo de revisión y mejora continua de los títulos, completado con la revisión externa que realiza la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón a través de su “Programa de seguimiento” | Procedimiento para el seguimiento de titulaciones de Grado y Máster para centros no acreditados institucionalmente (https://acpua.aragon.es/sites/default/files/220711_prog_seg_gr_ms_doc_marc.pdf).

Como se ha indicado en el apartado anterior, el título dispone de información objetiva de índole cuantitativa a la que se suma la importante información cualitativa producida tanto en las reuniones de los órganos anteriormente citados como en la interacción del coordinador con el estudiantado, el profesorado y el personal técnico, de gestión y de administración y servicios.

Evidencias (ficheros protegidos, solicitar clave a calidadmediz@unizar.es):

https://medicina.unizar.es/sites/medicina/files/archivos/Master/Iniciacion/evidencias/Feedback%20de%20alumna%20del%20master_conf.pdf

https://medicina.unizar.es/sites/medicina/files/archivos/Master/Iniciacion/evidencias/Reflexiones%20a%20la%20finalizacio%CC%81n%20del%20curso_Conf.pdf

https://medicina.unizar.es/sites/medicina/files/archivos/Master/Iniciacion/evidencias/Presentacio%CC%81n%20Master%20Medicina%202021-22_Conf.pdf

3.3.. – Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan el diseño y ejecución de las acciones de mejora derivadas de los informes de seguimiento e informes externos de evaluación del título.

El SIGC de la Universidad de Zaragoza pivota en gran medida sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como se evidencia en la propia denominación del “Informe de Evaluación de la Calidad”. El cuadro general de procedimientos aprobado es el siguiente <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>:

Procedimientos estratégicos:

Q111: Nombramiento y renovación de los agentes del sistema de calidad de las titulaciones

Q212: Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario

Q214: Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario

Q215: Auditoría interna del SIGC de Centros

Procedimientos clave

Q222: Análisis de la satisfacción de los estudiantes con la titulación de grado o máster

Q223: Análisis de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación

Q224: Seguimiento de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida

Q231: Sugerencias, quejas y reclamaciones para la mejora del título

Q311: Procedimiento de gestión y evaluación de los practicums

Q312_1: Procedimiento de gestión de la movilidad internacional de los estudiantes de Grado y Máster

Q312_2: Procedimiento de gestión de la movilidad nacional de los estudiantes de Grado: Programa SICUE

Q313: Extinción de enseñanzas de Grado, Máster Universitario y Doctorado

Q314: Verificación e implantación de nuevos estudios oficiales de grado y máster universitario

Q315: Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales

Q316: Procedimiento de planificación de la docencia y de elaboración de las guías docentes

Q411: Admisión a estudios oficiales de Máster Universitario

Q412: Admisión a estudios oficiales de Grado

- Q413: Reconocimiento y transferencia de créditos
- Q414: Evaluación del aprendizaje
- Q415: Expedición de títulos oficiales y suplementos europeos al título
- Q416: Concesión de premios extraordinarios
- Q417: Desarrollo e implementación del POUZ
- Q418: Propuesta y gestión de actividades universitarias culturales y complementarias en Grados

Procedimientos de apoyo:

- Q511: Valoración de la actividad docente del PDI
- Q512: Gestión de la formación del PDI
- IT-002: Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales

A la vista de las respuestas de las encuestas de satisfacción resulta desolador comprobar que en ninguno de los años de esta evaluación, se ha podido obtener información "fiable", a través de las Encuestas on-line de la Plataforma ATENEA, por la nula/mínima implicación de los alumnos y eso a pesar de las correcciones introducidas para su mejora. No se logra alcanzar cifras adecuadas para que los resultados de estas encuestas nos ayuden en la mejora continua, como sería nuestro deseo.

No obstante, y siendo conocedores del problema, se diseñó una encuesta específica de la Titulación, que se entregaba de forma anónima como un anexo del TFM, encuesta propuesta y aprobada por la Comisión de garantía de calidad de la titulación, y como se comunicaba los correspondientes informes de evaluación de la calidad y cuyo resultado para 2018/19 fue el siguiente:

Nº de Encuestas: 63. Criterios de evaluación (Escala: 1-10):

1. Adecuación a lo expresado en la guías Docentes: 7,01 ;
2. Interés del programa impartido: 6,20 ;
3. Implicación de los profesores: 6,66;
4. Conformidad con los criterios de evaluación: 7,22
5. Cumplimiento de expectativas: 5,93

En el IEC 2019/20 se especifica que las encuestas de satisfacción fueron 47. Con unos resultados de:

1. Adecuación a lo expresado en la guías Docentes: 6,97
2. Interés del programa impartido: 6,31
3. Implicación de los profesores: 7,17
4. Conformidad con los criterios de evaluación: 7,82
5. Cumplimiento de expectativas: 6,21.

Para el curso 2020/21 se recibieron 62 encuestas con los siguientes resultados (sobre un valor máximo de 10 puntos):

1. Adecuación a lo expresado en la guías docentes: 7,67
2. Interés del programa impartido: 6,96
3. Implicación de los profesores: 7,32
4. Conformidad con los criterios de evaluación: 7,88
5. Cumplimiento de las expectativas: 6,92

Según esto, en el curso 2020/21 se mejoró la media y por lo tanto la opinión global de los alumnos en todas las facetas preguntadas.

Además de los resultados numéricos, las encuestas incluían opiniones y comentarios personales, anónimos, de los alumnos que nos han servido para intentar mejorar la titulación. En cualquier caso, se dejaron de realizar en el año 2021, confiando a las encuestas lanzadas por la Universidad por entender deben ser las realmente útiles. Por ello, se insistirá por parte del coordinador y coordinadores en la información ofrecida, se desarrollará contenido para los alumnos que se desplegará durante la primera clase del máster por parte del coordinador, quien en la presentación se detendrá en el apartado de las encuestas dedicándole el tiempo necesario. Y se dejará un mínimo de 15 minutos en la última clase correspondiente del periodo de las encuestas para que el alumno lo emplee en cumplimentar de la misma.

Evidencias (ficheros protegidos, solicitar clave a calidadmediz@unizar.es):

https://medicina.unizar.es/sites/medicina/files/archivos/Master/Iniciacion/evidencias/PRESENTACION-ASIGNATURA%20ONCOLOGIA%20MIIM_Conf.pdf

4.— Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.1.— Directriz: El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica comprometido en la memoria del plan de estudios y dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora, en coherencia con las características de la titulación.

La estructura del profesorado cumple suficientemente lo dispuesto en la memoria de verificación. La Facultad de Medicina dispone para la docencia del Master de iniciación a la investigación en Medicina de un profesorado altamente cualificado y experimentado, tanto en su vertiente docente como investigadora, en las diferentes asignaturas que constituyen el plan de estudios, perteneciendo buena parte de ellos, a grupos reconocidos de investigación tanto consolidados como emergentes. Los Profesores coordinadores de las diferentes Asignaturas del Master renuevan y actualizan en cada curso los contenidos y metodología docente, así como los profesores que participan en cada Curso, quedando explicitados anualmente en las Guías Docentes de las Asignaturas.

Destacar la singularidad de esta titulación donde una mayoría de los Profesores implicados en el Programa desarrollan a su vez la triple misión docente, investigadora y asistencial y así mismo más del 80% de los alumnos que matriculados en los estudios de doctorado provienen a su vez del Programa Nacional M.I.R.

En concreto, con un total de 135 profesores, 62 (53%) de este personal académico es permanente, entre catedráticos (13%), profesores titulares 20% y Profesor contratado Doctor (20%). Entre todos ellos suman 159 sexenios. En cuanto a los quinquenios, solo catedráticos y titulares suman 169. La mayoría de los profesores tienen disponible su CV de manera abierta con perfil público al que se puede acceder desde el enlace: <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=624#profesorado>.

4.2.— Directriz: El personal académico es suficiente para el desarrollo del plan de estudios y dispone de la dedicación adecuada para el despliegue de sus funciones.

Como comentábamos en el apartado 4.1, estimamos que el personal académico es suficiente para el desarrollo adecuado del plan de estudios, y dispone de dedicación adecuada contemplada en el POD de cada departamento involucrado.

Es necesario destacar la gran labor docente y entusiasmo demostrado por parte de todo el profesorado de esta titulación para que año tras año este máster se mantenga como uno de los más demandados de la Univesridad.

4.3.— Directriz: La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, actualización y reconocimiento de su desempeño, teniendo en cuenta las características del título, de forma que se asegure que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de una manera adecuada.

Las encuestas de evaluación del profesorado se encuentran disponibles en: https://estudios.unizar.es/pdf/encuestas/2022/ensenanza/104/530_InformeEnsenanzaTitulacion.pdf.

En este sentido somos conscientes del valor de las encuestas, y estamos haciendo un enorme esfuerzo tanto por parte del coordinador como de todos los profesores en convencer a los alumnos de la necesidad de que cumplimenten las encuestas para cumplir el objetivo de mejora continua. De tal manera que para fomentar la participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción se preparó una presentación, para tratarla presencialmente con los alumnos al comienzo del curso académico, informándoles de la importancia y trascendencia de su colaboración en mejorar y garantizar la calidad de la Titulación.

A estos efectos nos planteamos como mejora al menos tres iniciativas:

- 1) Vamos a incluir una Presentación amplia de la titulación el primer día del mismo, en esta información se destacará además de los aspectos más relevantes, la necesidad de las encuestas y el sistema de garantías de la calidad.
- 2) Vamos a dejar un tiempo de al menos 15 minutos de la última clase del máster en cada uno de los periodos de las encuestas para que el alumno las pueda rellenar en ese tiempo.
- 3) Facilitar, en el momento de retirar los Títulos Oficiales en la secretaría de la Facultad de Medicina, medios e información para fomentar la participación de los egresados en las encuestas de Satisfacción con la Titulación. Queda pendiente de articular, junto con la Inspección General de los Servicios, la organización de esta mejora (apertura de plazos de contestación, folletos informativos, recursos informáticos,...).

Evidencias (ficheros protegidos, solicitar clave a calidadmediz@unizar.es):

https://medicina.unizar.es/sites/medicina/files/archivos/Master/Iniciacion/evidencias/Presentacio%CC%81n%20Master%20Medicina%202021-22_Conf.pdf

https://medicina.unizar.es/sites/medicina/files/archivos/Master/Iniciacion/evidencias/PRESENTACION-ASIGNATURA%20ONCOLOGIA%20MIIM_Conf.pdf

4.4.— Directriz: El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del título y conforme a los compromisos adquiridos en la memoria del plan de estudios.

El personal de apoyo de la Facultad de Medicina disponible para el máster es adecuado conforme a los compromisos adquiridos en la memoria de verificación, su dedicación al título facilita enormemente las actividades docentes. La gestión administrativa se realiza en la secretaría de la Facultad de Medicina con personal encargado específicamente de los temas del título.

4.5.— Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Tabla de estructura del profesorado

Año académico: 2022/2023

Estudio: Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina

Centro: Facultad de Medicina
 Datos a fecha: 23-07-2023

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	15	11,11	15	70	81	221,6	12,61
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	29	21,48	29	71	88	355,0	20,19
Profesor Contratado Doctor	18	13,33	18	18	0	358,3	20,38
Profesor Ayudante Doctor	2	1,48	2	2	0	10,0	0,57
Profesor Asociado	9	6,67	9	0	0	83,0	4,72
Profesor Asociado en Ciencias de la Salud	45	33,33	45	0	0	526,9	29,97
Colaborador Extraordinario	15	11,11	15	(no definido)	(no definido)	200,0	11,38
Personal Docente, Investigador o Técnico	1	0,74	1	1	0	1,0	0,06
Profesor Honorario	1	0,74	1	4	0	2,2	0,13
Total personal académico	135	100,00	135	166	169	1.758,1	100,01

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina
 Centro: Facultad de Medicina

Categoría	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	11	11	11	12	14	13	15
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	32	30	33	27	28	25	29
Profesor Contratado Doctor	8	7	8	8	11	13	18
Profesor Ayudante Doctor	4	5	6	6	2	2	2
Profesor Asociado	8	8	9	15	12	11	9
Profesor Asociado en Ciencias de la Salud	31	33	18	38	43	52	45
Profesor Emérito	3	2	3	1	1	0	0
Colaborador Extraordinario	0	0	7	4	3	10	15
Personal Docente, Investigador o Técnico	0	0	0	0	0	0	1
Profesor Honorario	0	1	1	1	1	0	1
Horas profesorado permanente	60,19 %	62,06 %	46,30 %	43,07 %	56,91 %	49,23 %	53,18 %
Horas profesorado no permanente	39,81 %	37,94 %	53,70 %	56,93 %	43,09 %	50,77 %	46,82 %

4.6.— Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PAS de apoyo a la docencia

Estudio: Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina
Centro: Facultad de Medicina

Especialidad RPT	Tipo personal	2017-06	2018-06	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	15	17	15	19	18	17
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas			6			
Administración y Svcs.Grales.	Indefinido fijo	1	1	1			
Administración y Svcs.Grales.	Interino	14	15	10	11	13	15
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	21	20	17	16	17	15
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	4	5	9	11	8	9
Fuera RPT	De carrera			1	1	1	1
Fuera RPT	Interino	3	3	2	1	1	2
No Informado	Interino				1	1	1
Técnica, Mantenim. y Oficios	De carrera	3	3	3	3	3	3
Total PAS		61	64	64	63	62	63

4.7.— Tabla de formación para la mejora de la docencia

La información para valorar este apartado y, en su caso, establecer aspectos susceptibles de mejora en el apartado 8.1, se realiza con base en la información sobre los cursos de formación realizados por el PDI que imparte docencia en la titulación, disponible en https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/files/archivos/calidad_mejora/cursos_cifice_2023.xlsx

4.8.— Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

Estudio: Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina
Centro: Facultad de Medicina

	2017	2018	2019	2021	2022
Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	12	16	20	28	34
Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	0	0	0	0	0
Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	11	18	28	27	37

5.— Recursos para el aprendizaje

Estándar: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.1.— Directriz: Los recursos materiales y los servicios de apoyo y orientación al estudiantado disponibles, son los adecuados a las características del título y a su modalidad (presencial, virtual o híbrida) para el desarrollo correcto del plan de estudios y conforme a los compromisos de la memoria del plan de estudios.

En la web de la de titulación se encuentra disponible para todas las titulaciones en el apartado “Apoyo al estudiante” información sobre:

- Sistemas de orientación, información y apoyo académico para estudiantes
- Asesorías, alojamiento y servicios
- Actividades deportivas y culturales
- Participación en la vida Universitaria

Incluyen enlaces a los siguientes apartados:

- Actividades culturales
- Antenas informativas
- Biblioteca de la Universidad de Zaragoza
- Centro de Información Universitaria
- Centro Universitario de Lenguas Modernas
- Cursos de Verano
- Defensor Universitario
- Horarios de clase
- Oficina Universitaria de Atención a la Discapacidad
- Servicio de Actividades Deportivas
- Servicio de alojamiento de la Universidad de Zaragoza
- Servicio de asesorías
- Servicio de gestión de tráfico
- Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza

La facultad de Medicina cuenta con los suficientes espacios para impartir la docencia siendo estos espacios adecuados para el número de alumnos, la organización docente del título y las actividades formativas. La Facultad de Medicina (en cualquiera de sus dos edificios) está libre de barreras arquitectónicas y sus infraestructuras son adecuadas para los alumnos con alguna discapacidad.

La facultad también cuenta con una Biblioteca, en el edificio B, disponible para los alumnos y área de estudio, contando además con una hemeroteca para la búsqueda bibliográfica, en el edificio A.

5.2.— Directriz: Las acciones de movilidad de estudiantes previstas en la memoria del plan de estudios se han desarrollado de manera efectiva.

Este máster no incluye en su memoria de verificación acciones concretas de movilidad, desarrollándose toda la actividad formativa en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

5.3.— Directriz: En el caso de que el título incluya prácticas académicas externas, estas se desarrollan adecuadamente y se ajustan a los compromisos establecidos en la memoria del plan de estudios.

No aplicable

5.4.— Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina
Centro: Facultad de Medicina

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
SICUE						
Erasmus						
Movilidad virtual UNITA						
Movilidad rural UNITA						
Movilidad iberoamericana						
NOA						
Otros						
Total						

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina
Centro: Facultad de Medicina

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
SICUE						
Erasmus						
Movilidad virtual UNITA						
Movilidad iberoamericana						
NOA						
Otros						
Total						

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
% de titulados	0	0	0	0	0	0

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

6.1.— Directriz: Se justifica la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación y, en su caso, las prácticas académicas externas.

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos. El sistema de evaluación utilizado en cada una de las asignaturas permite una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos. Cada año se revisan y actualizan las guías docentes por parte del coordinador de cada asignatura contemplando la adecuación de los sistemas de evaluación, pues somos conscientes de la importancia de garantizar una adecuada formación y garantizar esta formación, teniendo en cuenta que este máster tiene un porcentaje de suspensos prácticamente nulo y las calificaciones son por lo general altas.

Por lo que respecta a los Trabajos fin de Máster, dadas las características del perfil del alumno, MIR en su segundo o tercer año de residencia, suelen generalmente estar asociados a un tema de investigación que están desarrollando en su labor clínica, dirigidos por tutores con mucha experiencia en su labor en el hospital y en investigación en pacientes. De ahí el valor y altas calificaciones de estos TFM. Como comentamos anteriormente, en una mejora del título a estos TFM se les dará la oportunidad, si así lo desean los autores, de su publicación en la Revista "Archivos de la Facultad de Medicina" que está previsto su re-lanzamiento a lo largo del segundo semestre de 2024

Evidencia:

https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/arch_colo

6.2.— Directriz: Los indicadores de resultados establecidos en su caso para el título y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los indicadores de resultados establecidos en la Memoria de Verificación están alineados con los objetivos del plan de estudios. Los resultados previstos del Master en estos años de valoración en cuanto a tasas de éxito y rendimiento son superponibles a los obtenidos en años previos, con unas

tasas de éxito del 100%, rendimiento y eficiencia por encima del 97%, (https://estudios.unizar.es/informe/globales-exito?estudio_id=20230624), superiores a lo indicado en la Memoria de Verificación,

Por lo que respecta a las tasas de abandono/graduación, excepto el curso 2017-18 con un abandono del 5,17%, el resto de años evaluados la tasa de graduación superó el 97% previsto en la Memoria (https://estudios.unizar.es/informe/globales-abandono?estudio_id=20230624).

6.3.— Directriz: Los resultados de aprendizaje alcanzados: - Se corresponden con los previstos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones. | - Satisfacen los objetivos formativos y el perfil de egreso del programa formativo. | - En el caso de que el título habilite para el acceso a una actividad profesional regulada, los resultados de aprendizaje alcanzados se adecúan a las directrices establecidas en el ordenamiento jurídico para la titulación habilitante.

Hemos ido, en apartados anteriores, informando sobre los resultados favorables, con respecto a los previstos en la Memoria de verificación, sobre el progreso académico de los estudiantes. De nuevo recordar las características de la gran mayoría de los alumnos de esta titulación, son licenciados en Medicina que están realizando su residencia para obtener la especialización, y es esta especialización la que les servirá para alcanzar un puesto laboral. El máster pretende darles los conocimientos y herramientas para que una vez como egresados y en su puesto de trabajo, sean capaces de aunar su labor diaria en la clínica con la investigación.

6.4.— Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2022/2023

Estudio: Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina

Centro: Facultad de Medicina

Datos a fecha: 15-01-2024

Curso	Código	Asignatura	No pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%				
1	68401	Método científico	0	0,0	2	3,3	33	55,0	25	41,7	0	0,0	0	0,0
1	68402	Bioestadística. Epidemiología	0	0,0	1	1,7	41	68,3	17	28,3	1	1,7	0	0,0
1	68403	Modelos de investigación médica	0	0,0	6	10,0	19	31,7	28	46,7	7	11,7	0	0,0
1	68404	Investigación en medicina legal y toxicología	0	0,0	1	1,8	23	41,8	28	50,9	3	5,5	0	0,0
1	68407	Investigación en radiología y medicina nuclear	0	0,0	5	8,3	51	85,0	4	6,7	0	0,0	0	0,0
1	68408	Bioquímica clínica y farmacogenética	0	0,0	0	0,0	3	42,9	3	42,9	1	14,3	0	0,0
1	68409	Morfología. Desarrollo. Biología	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	100,0	0	0,0	0	0,0
1	68413	Cirugía oncológica	0	0,0	0	0,0	1	20,0	4	80,0	0	0,0	0	0,0
1	68421	Iniciación a la investigación en microcirugía	0	0,0	12	23,1	21	40,4	17	32,7	2	3,8	0	0,0

Curso	Código	Asignatura	No pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%						
1	68425	Trabajo fin de Máster	4	6,0	0	0,0	1	1,5	18	26,9	34	50,7	10	14,9	0	0,0
1	68426	Investigación en especialidades médicas	0	0,0	0	0,0	4	6,7	25	41,7	30	50,0	1	1,7	0	0,0
1	68427	Iniciación a la investigación en pediatría	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	0	0,0

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2022/2023

Titulación: Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina

Centro: Facultad de Medicina

Datos a fecha: 15-01-2024

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi		Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend	
			Mat	Conv						
Cód As: Código Asignatura Mat: Matriculados Apro: Aprobados Susp: Suspendidos No Pre: No presentados Tasa Rend: Tasa Rendimiento										
1	68401	Método científico	60		0	60	0	0	100.00	100.00
1	68402	Bioestadística. Epidemiología	60		0	60	0	0	100.00	100.00
1	68403	Modelos de investigación médica	60		0	60	0	0	100.00	100.00
1	68404	Investigación en medicina legal y toxicología	55		0	55	0	0	100.00	100.00
1	68407	Investigación en radiología y medicina nuclear	60		0	60	0	0	100.00	100.00
1	68408	Bioquímica clínica y farmacogenética	7		0	7	0	0	100.00	100.00
1	68409	Morfología. Desarrollo. Biología	3		0	3	0	0	100.00	100.00
1	68413	Cirugía oncológica	5		0	5	0	0	100.00	100.00
1	68421	Iniciación a la investigación en microcirugía	52		0	52	0	0	100.00	100.00
1	68425	Trabajo fin de Máster	67		0	63	0	4	100.00	94.03
1	68426	Investigación en especialidades médicas	60		0	60	0	0	100.00	100.00
1	68427	Iniciación a la investigación en pediatría	5		0	5	0	0	100.00	100.00

6.5.— Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina

Centro: Facultad de Medicina

Datos a fecha: 28-01-2024

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2017-2018	100	95.14	97.5
2018-2019	100	96.45	96.39

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2019-2020	99.85	97.42	98.02
2020-2021	100	98.17	98.04
2021-2022	100	96.41	98.55
2022-2023	100	98.14	97.34

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina
Centro: Facultad de Medicina
Datos a fecha: 28-01-2024

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2017-2018	5.17	89.66
2018-2019	0	100
2019-2020	1.69	98.31
2020-2021	0	98.33
2021-2022	0	98.39

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina
Centro: Facultad de Medicina
Datos a fecha: 28-01-2024

Curso	Duración media graduados
2017-2018	1.09
2018-2019	1.05
2019-2020	1.12
2020-2021	1.05
2021-2022	1.05
2022-2023	1.1

7.— Satisfacción y egreso

Estándar: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1.— Directriz: La titulación dispone de indicadores, obtenidos de estudios, informes, encuestas, etc., sobre la satisfacción de los agentes implicados y sobre la empleabilidad de las personas egresadas.

La Universidad de Zaragoza cuenta con un procedimiento destinado a realizar el seguimiento de la inserción laboral de los egresados de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Zaragoza [Q224 | Seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

El grado de satisfacción con la titulación por parte de los agentes implicados y a su posterior inserción en el mundo laboral, es obtenido a través de las encuestas anuales realizadas a tal fin, permitiendo ofrecer una información completa y contrastada.

Como hemos comentado en apartados anteriores, para nosotros es muy desolador la baja implicación de las encuestas de satisfacción de los agentes implicados. Estas cifras son tan bajas que no son representativas. Siendo conscientes de este problema, ya apuntado en la anterior valoración de reacreditación, y teniendo en cuenta el interés especial del título por incrementar esta participación, nos hemos planteado varias acciones de mejora. Las acciones fundamentales van dirigidas a alumnos y egresados, pero se contempla también una mayor concienciación de todo el profesorado y del personal de apoyo. A pesar de la falta de datos de las encuestas, el coordinador pregunta sistemáticamente a coordinadores de asignaturas, profesores y algún alumnos por su opinión y valoración del máster, buscando entre todos espacios de mejora (evidencias en anexo II).

Cabe aquí recordar lo comentado en apartados anteriores (3.3) y es la información disponible a través de encuestas específicas de la titulación, que se entregaron a los alumnos desde 2017 hasta 2021, y que han resultado, por incluir comentarios directos de los alumnos, de ayuda en el intento de mejora año tras año.

Evidencias (ficheros protegidos, solicitar clave a calidadmediz@unizar.es):

https://medicina.unizar.es/sites/medicina/files/archivos/Master/Iniciacion/evidencias/Feedback%20de%20alumna%20del%20master_conf.pdf

https://medicina.unizar.es/sites/medicina/files/archivos/Master/Iniciacion/evidencias/Reflexiones%20a%20la%20finalizacio%CC%81n%20del%20curso_Conf.pdf

https://medicina.unizar.es/sites/medicina/files/archivos/Master/Iniciacion/evidencias/Presentacio%CC%81n%20Master%20Medicina%202021-22_Conf.pdf

7.2.— Directriz: Los valores de los indicadores de satisfacción del estudiantado, del profesorado, de las personas egresadas y de otros grupos de interés y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

La Universidad de Zaragoza analiza los indicadores de satisfacción y su evolución, incluyendo su análisis en el ciclo de mejora continua del título. La satisfacción que los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, empleadores, y sociedad en general) manifiestan en relación con: Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes. La organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.). Los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita. Las

instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.). La atención que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.).

Pero obviamente, para un buen análisis se hace necesario disponer de un adecuado número de respuestas de las encuestas de satisfacción y esta titulación lamentablemente, y a pesar del esfuerzo y recursos invertidos en su mejora, no cuenta con unos mínimos razonables, a través de las encuestas de ATENEA. Hay que tener en cuenta el perfil del estudiante y del egresado, los cambios experimentados en estos años e intentar transmitir el valor incalculable de estas encuestas.

Evidencias (ficheros protegidos, solicitar clave a calidadmediz@unizar.es):

https://medicina.unizar.es/sites/medicina/files/archivos/Master/Iniciacion/evidencias/PRESENTACION-ASIGNATURA%20ONCOLOGIA%20MIIM_Conf.pdf

7.3.— Directriz: Los valores de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título y se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

A través del procedimiento Q224 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q224.pdf> la Universidad de Zaragoza obtiene resultados de inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con el título.

En este sentido, los egresados del máster son en su mayoría residentes que se están formando como futuros especialistas médicos y el mercado laboral lo alcanzan a través de esta especialización.

7.4.— Directriz: Los perfiles de egreso fundamentales desplegados en el plan de estudios mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El Informe de Evaluación de la Calidad, cuya elaboración se contempla en el procedimiento Q212, es el mecanismo de revisión y mejora continua del perfil de egreso. Dicho informe es elaborado por la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación y en ella hay representación de los distintos grupos de interés:

- a) La persona responsable de la coordinación del título, que la presidirá.
- b) Dos miembros representantes del profesorado.
- c) Un/a titulado/a de la especialidad en activo y con experiencia.
- d) Un/a experto/a en temas de calidad docente .
- e) Tres representantes de los estudiantes.

Si, a la vista de dicho Informe, se considera necesario incorporar modificaciones en el perfil de egreso, se incluirán en el Plan anual de innovación y mejora, que será aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación.

Las modificaciones serán elevadas, para su informe, a las Comisiones de Estudios de Grado o de Postgrado, de la Universidad y se remitirán al Consejo de Gobierno para su aprobación y posterior modificación de la memoria de verificación.

Durante el periodo analizado la Comisión de Garantía de la Calidad ha mantenido un interés especial en dar respuestas a los nuevos requisitos planteados tanto en el ámbito académico como científico y profesional.

7.5.— Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

Estudio: Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina
 Centro: Facultad de Medicina
 Plan: 530

Encuesta	2017		2018		2019		2020		2021		2022	
	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media
Inserción laboral de egresados universitarios	7.46	3.20	11.67	2.00	4.92	2.67	6.67	2.75				
Evaluación de la enseñanza	1.79	2.83	3.63	3.61			1.57	2.38	3.31	3.15		
Encuesta de valoración de la docencia											0.82	4.21
Cuestionario de valoración de la actividad docente		4.36		3.83		4.96		3.12		3.77		
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	19.40	3.18	23.50	3.54	29.30	3.45	23.30	3.30	20.00	3.61	18.30	3.36
Satisfacción global con la titulación	4.00	2.44	1.60	4.56	7.60	3.17			7.60	3.49	1.49	4.00
Trabajo fin de grado máster.	4.00	3.74	3.20	4.15	3.10	3.88			9.10	3.77	1.49	4.54

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

– % Tasa: $n.^{\circ}$ de respuestas/ $n.^{\circ}$ de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

– Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

8.— Orientaciones a la mejora

8.1.— Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

El 01/03/2019, se obtuvo el Informe Favorable de 2ª Renovación de la Acreditación del Master, como consecuencia del proceso de Auditoria realizado por la ACPUA (Confirmado por ANECA: 12/04/2019). El informe de ACPUA hacía referencia a algunos aspectos a subsanar a medio plazo (2 años). Como se indicó los IEC correspondientes, y a pesar de la pandemia del 2020, todos los aspectos a subsanar y las acciones de mejora propuestas se desarrollaron adecuadamente.

El número de alumnos matriculados de nuevo ingreso, es coherente con lo ofertado y lo planificado en la Memoria de Verificación del Máster. Al existir una gran demanda del Master, se ha hablado en varias ocasiones sobre la oportunidad de ampliar el número de alumnos admitidos, en este sentido y después de los debates, la conclusión es que el número actual de alumnos es el adecuado para seguir manteniendo el nivel de calidad de este estudio. Habitualmente las clases se dan en un solo grupo. Con respecto al plan de estudios creemos que es el adecuado y por lo tanto no pretendemos hacer modificaciones en el plan de estudios. Seguimos muy involucrados en la interrelación del profesorado de las diferentes asignaturas, intentando dar al alumno una imagen de "uniformidad", por ello seguiremos con el plan de "mejor comunicación" personal de los docentes. Con respecto al profesorado, entendiendo que el número actual es adecuado, parece no obstante oportuno y dado que se han integrado a los departamentos nuevos profesores permanentes, algunos con la figura de contratado doctor vinculado, incluir estos nuevos profesores como docentes. En una valoración de los recursos disponibles, entendemos que estos son suficientes. Entre los aspectos susceptibles de mejora encontramos: 1) mejor comunicación con los alumnos con empleo de nuevas herramientas docentes, por lo que habría que renovar el aspecto de los contenidos. 2) Implicar a nuevo profesorado y profesores de relevancia. 3) Mejor comunicación entre el profesorado, intentando una uniformidad y equidad de criterios 4) Poner en valor los trabajos de los alumnos, sobre todo el TFM. 5) Mejorar las encuestas de satisfacción.

De acuerdo con todo lo anterior y tras un análisis profundo de la titulación, existe la propuesta del coordinador del máster de aprovechar la necesaria adaptación de los planes de estudio al RD 822/2021 para incluir la modificación de aquellas opciones de mejora que se han ido planteando en reuniones anteriores como, la modalidad docente híbrida/presencial/virtual. También se propone la posibilidad de incluir competencias transversales en la guía académica de cada asignatura.

Evidencias (ficheros protegidos, solicitar clave a calidadmediz@unizar.es):

https://medicina.unizar.es/sites/medicina/files/archivos/Master/Iniciacion/evidencias/MIIM%20Cambios%20Mayo%202023_Conf.pdf

https://medicina.unizar.es/sites/medicina/files/archivos/Master/Iniciacion/evidencias/Documento%20trabajo%20Coordinador%20Master%20para%20Reunion%2016-11-23_Conf.pdf

https://medicina.unizar.es/sites/medicina/files/archivos/Master/Iniciacion/evidencias/Propuesta%20Nuevo%20Programa%20Master%20MIIM%20Noviembre%202023_Conf.pdf

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

El INFORME DE EVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN Aprobado por la SET de la ACPUA con fecha de 15 de marzo de 2019, recogía unas recomendaciones que se han intentado seguir:

1) Potenciar el reconocimiento investigador del profesorado que imparte las distintas materias de la titulación. La titulación en estos momentos cuenta con un profesorado con mejor perfil investigador como se comprueba por el número de sexenios (superior a 2,5 de media) entre los profesores permanentes.

2) Presentar e implementar los resultados de las encuestas realizadas por la titulación al estudiantado los planes anuales de innovación y mejora, sobre la satisfacción de la titulación. Se desarrolló una encuesta propia de la titulación a falta de unas adecuadas respuestas en las propias de la Universidad (ATENEA). Estos resultados se incluyeron en los correspondientes informes de evaluación de la calidad.

3) Revisar los enlaces de la página propia de la titulación para que enlacen con la página institucional de tal manera que se asegure la correcta actualización de la información pública y en concreto de las guías docentes de las asignaturas. En estos momentos todos los enlaces están correctamente ajustados y ofrecen información detallada y necesaria para el alumno de todo lo referente a la titulación,

4) Subsana los problemas detectados con algunas aulas en las que es imposible el desarrollo de actividades formativas dinámicas e innovadoras ajustadas al número de alumnos de la titulación. Los recursos estructurales empleados en la actualidad se ajustan a lo necesario para la adecuada formación.

8.3.— Identificación de buenas prácticas

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

En el periodo temporal considerado, el máster no ha recibido ninguna reclamación por los cauces establecidos.

10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>

11.— Datos de aprobación

Este informe de Evaluación de la Calidad ha sido aprobado de manera unánime por la Comisión de Evaluación de la Calidad (CEC), con fecha 25 de Abril de 2024.

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina

Curso 2016/2017

1.– Acciones de mejora de carácter académico

ID	Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
105	Continuar con el proceso de Mejora de información de las diversas asignatura	Mejorar el proceso de información (horarios, calendario, programa, fechas de evaluación, asistencias, ..) realizándolo con suficiente antelación y rigurosidad en relación con lo expuesto en las Guías Docentes.	Coordinador de la Titulación. Comisión de Garantía de calidad del Máster	Enero 2018	Junio 2018	Departamentos Comisión de Garantía de calidad.	(no definido)
106	Potenciar la aminoración de carga docente lectiva presencial	Continuar con el proceso de aminoración de carga docente lectiva presencial y la potenciación del trabajo y tutorías on line.	Coordinador de la Titulación. Comisión de Garantía de calidad del Máster	Enero 2018	Junio 2018	Departamentos Comisión de Garantía de calidad del Master	(no definido)
107	Actualizar la estructura y contenidos de las diversas asignaturas..	Este proceso se potenciará especialmente en las Asignaturas: Investigación en especialidades médicas, Método científico, Bioestadística y epidemiología, Morfología-desarrollo y biología, Investigación en Microcirugía.	Coordinadores de Asignaturas. Coordinador de la Titulación	Enero 2018	Junio 2018	Departamentos. Comisión de Garantía de calidad del Master	(no definido)
108	Mantener y potenciar el procedimiento de acceso a la admisión y matriculación	Se mantendrá y potenciará la aplicación de la “herramienta de baremación” de los solicitantes siendo perfectamente “visible” en la página web de la titulación, tanto el tabla de baremación, así como en su momento, los resultados de su aplicación.	Coordinador de la titulación. Comisión garantía de calidad	Enero 2018	Junio 2018	Decanato Secretaría del Centro	(no definido)

2.– Acciones de mejora de carácter organizativo

ID	Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
111	Publicitar e incorporar la tercera convocatoria de los TFM	Incluir en la Información General y calendario del Master la fecha de la convocatoria de diciembre para la presentación y defensa de los Trabajos Fin de Master	Coordinador de la titulación. Secretaría del Centro	Enero 2018	Junio 2018	Decanato. Secretaría del Centro	(no definido)
110	Potenciar la transparencia e información actualizada del Master	Mantener una información fluida y actualizada de notificaciones, avisos, procedimientos, a través de la página web de la titulación, tablón de anuncios específico del Centro y correo electrónico de los alumnos y profesores	Coordinador de la titulación. Secretaría del Centro	Enero 2018	Junio 2018	Departamentos. Comisión de garantía de calidad de la titulación	(no definido)
109	Mejorar el proceso de coordinación de contenidos docentes de asignaturas.	Continuar con el proceso de mejora de coordinación entre las diversas asignaturas así como con la potenciación del trabajo y tutorías on line.	Coordinadores de asignaturas. Coordinador Titulación	Enero 2018	Junio 2018	Departamentos Comisión de Garantía de calidad del Master	(no definido)

3.— Propuestas de acciones sobre infraestructuras y equipamiento

ID	Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
112	Conseguir financiación estable de algunas asignaturas	Conseguir financiación adecuada y estable, para la impartición de asignaturas con importante índice de contenido práctico/experimental, como Iniciación a la investigación en Microcirugía, para asegurar continuidad y mantener la calidad adecuada	Presidente de la Comisión de Garantía. Coordinador de la Asignatura	Enero 2018	Junio 2018	Departamento. Decanato	(no definido)

4.— Propuesta de acciones sobre PROFESORADO

ID	Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
116	Potenciar la implicación del Profesorado en las encuestas	Conseguir una decidida implicación del Profesorado en la cumplimentación personal de las encuestas de evaluación en la plataforma ATENEA	Coordinador de la titulación. Comisión garantía de calidad	Enero 2018	Junio 2018	Profesores. Comisión garantía de calidad	(no definido)
115	Potenciar el trabajo práctico en el aula	Potenciar el trabajo práctico en el aula, fomentando la aplicación concreta de "herramientas informáticas" en problemas concretos de investigación	Coordinadores de asignaturas. Coordinador Titulación	Enero 2018	Junio 2018	Comisión de garantía de calidad de la titulación	(no definido)
114	Potenciar la implicación de los alumnos en el Doctorado	Fomentar la implicación de los alumnos en el Doctorado, con la consecución de un número creciente de Tesis doctorales	Coordinadores de asignaturas. Coordinador Titulación	Enero 2018	Junio 2018	Departamentos Decanato	(no definido)
113	Conseguir mayor implicación de profesores con trayectoria investigadora.	Se continuará potenciando desde los Departamentos una mayor implicación en la docencia del Master de nuevos profesores con "trayectoria investigadora"	Comisión de garantía de calidad de la titulación Coordinador de la titulación	Enero 2018	Junio 2018	Directores de los Departamentos	(no definido)

5.— Propuestas de acciones: Otras

ID	Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
117	Potenciar la adhesión de los alumnos a la Encuesta específica de evaluación	Continuar potenciando y estimulando la implicación de los alumnos en la cumplimentación de las encuestas on line en la plataforma ATENEA y MANTENER "la encuesta específica de la titulación"	Coordinador de la Titulación. Coordinadores de las asignaturas	Enero 2018	Junio 2018	Coordinador d la titulación. Decanato	(no definido)
118	>convalidación de créditos "restantes" en el procedimiento de matriculación	Proponer la convalidación de créditos "restantes" (no convalidables por asignaturas optativas "de forma completa"), en el procedimiento efectivo de abono en las tasas de la matrícula	Comisión de Garantía de calidad de la titulación	Enero 2018	Junio 2018	Decanato. Secretaría del Centro	(no definido)

6.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

7.— Identificar aquellas acciones que supongan una modificación del diseño del título

ID	Descripción de la acción	Descripción	Justificación	Nivel	Estado
119	Las acciones propuestas, no suponen ninguna modificación del diseño del título				(no definido)

8.— Fecha aprobación CGC

Fecha

13 de diciembre de 2017

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina

Curso 2017/2018

0.– Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
2177	Potenciación del trabajo y tutorías "on line"	Continuar con el proceso de mejora continua de coordinación de contenidos entre las diversas asignaturas y de aminoración de carga docente lectiva presencial así como la potenciación del trabajo y tutorías on line.	Coordinador Titulación y Coordinadores de las diferentes asignaturas	junio 2019	Mayo 2020	Comisión de garantía de calidad de la titulación	(no definido)
2202	Actualización de la Memoria de Verificación	Actualización de la Memoria de Verificación, en algunos aspectos que pudieran resultar inconcretos, como por ejemplo: convalidaciones específicas de créditos, baremo de acceso	Coordinador de la Titulación	Mayo 2019	Junio 2019	Coordinador de la Titulación y Comisión d Garantía de calidad de la titulación	(no definido)
2201	Optimización Guías docentes	Comprobación sistemática y rigurosa de la actualización efectiva de las Guías Docentes, incluyendo bibliografía actualizada, en el periodo de tiempo establecido parra ello	Coordinador de la Titulación y Coordinadores de las Asignaturas	Junio 2019	Agosto 2019	Comisión de Garantía de calidad de la titulación	(no definido)

1.– Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
2181	Asegurar financiación Asignatura optativa 68421	Estabilizar, asegurar y sistematizar la financiación a través del Departamento de Cirugía de las actividades docentes y prácticas en el CIBA (Centro de Investigaciones Biomédicas de Aragón) de la Asignatura Iniciación a la investigación en microcirugía.	Coordinador Asignatura	Noviembre 2018	Mayo 2019	Departamento de Cirugía	(no definido)

2.– Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
2182	Estimular la cumplimentación de las Encuestas	Continuar estimulando la implicación de profesores y alumnos en la cumplimentación de las encuestas y seguir realizando la encuesta específica de la titulación.	Comisión de Garantía de calidad de la Titulación, Coordinador de la Titulación	Enero 2019	Diciembre 2020	Comisión de Garantía de calidad de la Titulación, Coordinador de la Titulación	(no definido)

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
2204	Potenciar el trabajo práctico en el aula	Potenciar el trabajo práctico en el aula en relación fundamentalmente con aspectos concretos de la investigación médica en las áreas correspondientes de las diferentes asignaturas y generalizar la interactividad y participación activa en las clases	Coordinadores y profesores de las diferentes asignaturas	Octubre 2019	Mayo 2020	Comisión de garantía de calidad de la titulación	(no definido)
2205	Fomentar la aplicación práctica de "herramientas informáticas en problemas concretos de investigación	Fomentar la aplicación práctica de "herramientas informáticas en problemas concretos de investigación	Coordinadores y profesores de las asignaturas	Octubre 2019	Mayo 2020	Comisión de Garantía de calidad de la titulación	(no definido)

3.— Propuestas de acciones: Otras

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
2184	Estudiar posibles opciones de convalidación de ECTS	"Explorar" posibles opciones futuras de convalidación de ECTS, a partir de los cursos obligatorios transversales del SALUD para MIR u otras actividades de investigación en el ámbito del IACS, CIBA u otras instituciones, por un valor a determinar y de acuerdo con la Memoria de Verificación.	Presidente Comisión Garantía de calidad de la titulación, Decano	Enero 2019	Junio 2020	Comisión d Garantía de calidad, Equipo decanal y Junta de Centro	(no definido)

4.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

5.— Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

6.— Fecha aprobación CGC

Fecha
12/12/2018
31/01/2019

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina

Curso 2018/2019

0.– Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
4481	Continuar con el proceso de mejora y coordinación entre los contenidos docentes de las asignaturas,	Continuar con el proceso de mejora y coordinación entre los contenidos docentes de las asignaturas, potenciando el el trabajo práctico en el aula, fomentando la aplicación de "herramientas informáticas" en problemas concretos de investigación como SPSS, EXCEL, y potenciar el trabajo y tutoría on line y potenciar la ayuda práctica metodológica puntual en la preparación de los Trabajos Fin de Master.	Coordinador, Profesores Coordinadores de las Asignaturas, C.G.C.	Octubre 2019	Mayo 2020	C.G.C. Decanato.	(no definido)
4482	Mejorar la realización de actividades formativas dinámicas en el aula	Se afronta la recomendación de mejora mediante la utilización sistemática de ordenadores personales portátiles por todos los alumnos, con la coordinación de los profesores responsables.	Coordinador. Profesores Coordinadores de las Asignaturas	Octubre 2019	Mayo 2020	C.G.C. Decanato	(no definido)

1.– Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
4483	Mejorar la realización de actividades formativas dinámicas en el aula	La dotación de medios técnicos adecuados y suficientes en las aulas, para mejorar la realización de actividades formativas dinámicas en el aula, rebasa las competencias de la titulación pues está condicionada por el número de alumnos y la dotación estructural de las mismas. por ello además de la acción descrita en el apartado anterior, se ha informado al equipo de Gobierno de la Facultad, a través de la C.G.C y los respectivos informes previos de los Planes de innovación y mejora	Coordinador	Octubre 2019	Mayo 2020	Decanato	(no definido)

2.– Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
4484	Potenciar el reconocimiento investigador del profesorado	Las estrategias para potenciar el reconocimiento investigador del profesorado que imparte las distintas materias del Máster, se vienen desarrollando ya, mediante informes personalizados y genéricos a todos los profesores en este sentido, desde la C.G.C., los Departamentos y Decanato.	C.G.C.	Octubre 2019	Mayo 2020	Departamentos. Decanato. C.G.C.	(no definido)

3.— Propuestas de acciones: Otras

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
4485	Revisar los enlaces de la página web propia de la titulación con la de UNIZAR.	Se procede al ajuste y coordinación de los enlaces de WEB de la Facultad de Medicina, con la de la Universidad (UNIZAR) y con la de Titulaciones Unizar, tanto de la titulación como del Plan de estudios y Guías docentes actualizadas de todas las asignaturas.	Coordinador	Octubre 2019	Mayo 2020	C.G.C. Decanato	(no definido)
4486	Continuar potenciando y estimulando la implicación de Profesores y alumnos en la cumplimentación de las encuestas.	Aunque se continúa potenciando y estimulando la implicación de profesores y alumnos en la cumplimentación de las encuestas, el resultado final de la Acción, no depende directamente de la Titulación sino de la responsabilidad de los agentes implicados. No obstante dado el problema detectado y conocido hace tiempo y del que no son ajenas el resto de titulaciones, se continua realizando anualmente desde hace al menos dos años una sencilla pero eficiente encuesta específica de la Titulación, con una implicación del 100% de los alumnos y cuyos resultados son explicitados y visibles en el informe anual de evaluación de calidad del Máster y tenidos en cuenta sistemáticamente en la cumplimentación de los Planes de Mejora.	Coordinador. Profesores Coordinadores de las Asignaturas.	Octubre 2019	Mayo 2020	C.G.C.	(no definido)
4699	Seguimiento institucional de egresados y su inserción laboral	En cuanto al seguimiento institucional de egresados y su inserción laboral, se trata de un procedimiento institucional de UNIZAR, previsto y habilitado para los egresados de la Escuela de Doctorado y no del Master (y más teniendo en cuenta que no se trata de un Master profesionalizante sino de investigación). El seguimiento adecuado de estos egresados, haría referencia a su evolución ulterior en la Escuela de Doctorado y realización de la Tesis doctoral.	Coordinador	Octubre 2019	Mayo 2020	Decanato, Vicerectorado	(no definido)
4703	Cumplimentación protocolo C.E.I.C.A. en Trabajos Fin de Master	Cumplimentación de los criterios propuestos por el Comité de Ética de la Investigación de la Comunidad de Aragón Aragón (C.E.I.C.A), en los Trabajos de Fin de Master con implicaciones clínicas. Dichos criterios y su enlace a la página web oficial se explicitarán en la Guía docente del T.F.M. del curso 2020-21.	Coordinador	Junio 2020	Mayo 2021	Comisión Garantía de calidad del Master	(no definido)

4.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

5.— Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

6.— Fecha aprobación CGC

Fecha

23/01/2020

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina

Curso 2019/2020

0.– Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
6400	Continuar fomentando la aplicación de "herramientas informáticas" en problemas concretos de investigación	Potenciar y continuar fomentando la aplicación de "herramientas informáticas" en problemas concretos de investigación, en el Aula	Coordinador de la Titulación. Coordinador Asignatura obligatoria de Bioestadística y Epidemiología	Octubre 2021	Noviembre 2021	Comisión Garantía de calidad del Master	(no definido)
6394	Adecuar el calendario del Master en su inicio, a la fecha de matriculación en su fase II-III,	Adecuar el calendario del Master en su inicio a la fecha de matriculación en su fase II-III, para posibilitar el acceso a las actividades docentes de la Asignatura Obligatoria "Metodología de la Investigación", a los alumnos matriculados en esa fase.	Coordinador	Mayo 2021	Septiembre 2021	Decanato	(no definido)
6395	Tener preparadas alternativas viables, asequibles y eficientes de docencia no presencial	Tener preparadas alternativas viables, asequibles y eficientes, especialmente en previsión de posibles escenarios futuros (no deseables!) de docencia no presencial por COVID 19.	Coordinador Titulación y Coordinadores Asignaturas	Mayo 2021	Abril 2022	Comisión Garantía calidad dl Master	(no definido)
6402	Potenciar la ayuda práctica metodológica puntual en la preparación de los Trabajos Fin de Master	Aconsejar, facilitar, ayudar, tutorizar a los alumnos en el diseño y/o desarrollo de sus Trabajos Fin de Master, potenciando la ayuda práctica metodológica puntual en su preparación.	Coordinador de la Titulación. Coordinadores y Profesores de las Asignaturas del Master	Octubre 2021	Mayo 2021	Comisión de Garantía de calidad del Master	(no definido)
6401	Continuar potenciando el trabajo y tutoría on line	Favorecer, impulsar, facilitar y continuar potenciando el trabajo y las tutorías on line	Coodinador de la Titulación. Coordinadores de las Asignaturas del Master	Octubre 2021	Mayo 2021		(no definido)
6398	Continuar con el proceso de mejora y coordinación entre los contenidos docentes de las asignaturas	Revisar y actualizar el programa de las Asignaturas, especialmente "Obligatorias" en las Guías Docentes, para evitar duplicidades, reiteraciones o solapamientos		Junio 2021	Julio 2021		(no definido)
6399	Continuar potenciando el trabajo práctico en el aula,	Mejorar la realización de actividades formativas dinámicas y de tipo práctico e interactivo en el aula	Coordinadores de las Asignaturas. Coordinador de la titulación	Octubre 2021	Abril 2022	Comisión de Garantía de calidad del Master	(no definido)

1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
6393	Mejora equipamiento y capacidad sala Prisma	La capacidad estructural d la sala Prisma, resulta insuficiente para la realización de clases de tipo práctico con soporte informático, que repercute en la dinámica y programación. Alternativamente se debería potenciar el trabajo en aula convencional con ordenadores portátiles personales de los alumnos y control y tutorización central por el Profesor.	Coordinador de la Titulación. Vocales de alumnos de la Comisión de Evaluación d la calidad del Master.	Febrero 2021	Octubre 2021	Decanato. Comisión de Garantía de calidad del Master	(no definido)

2.— Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
6397	Continuar potenciando el reconocimiento investigador del profesorado	Continuar potenciando desde la Facultad y los Departamentos la implicación en la docencia del Master de mayor número de profesores con reconocimiento investigador.	Equipo Decanal	Febrero 2021	julio 2021	Directores de Departamentos. Decanato	(no definido)
6396	Continuar potenciando la implicación de profesores en la cumplimentación de las encuestas	Continuar potenciando y estimulando la implicación de profesores en la cumplimentación de las encuestas de la plataforma ATENEA	Coordinador de la Titulación	Febrero 2021	Junio 2021	Comisión de Garantía de calidad del Master. Decanato	(no definido)

3.— Propuestas de acciones: Otras

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
6403	Potenciar la aplicación práctica en el diseño estadístico en problemas concretos de investigación	orientar el programa de la asignatura de Bioestadística en conceptos eminentemente prácticos de aplicación sencilla e interactuar con programas de manejo de base de datos y programas estadísticos y su aplicación práctica en el diseño estadístico para problemas concretos de investigación.	Coordinador de la Titulación. Coordinador Asignatura	Octubre 2021	Noviembre 2021	Director Departamento responsable. Comisión Garantía calidad del Master	(no definido)
6404	Potenciación de actividades practicas en el aula, concretas y actuales con gestores bibliográficos y otras plataformas	Incluir en el programa formativo, de la Asignatura Obligatoria: Método Científico, el desarrollo y aplicación práctica de gestores bibliográficos y otras plataformas de acceso a publicaciones científicas	Director del Departamento implicado. Coordinador de la Titulación. Coordinador de la Asignatura	Octubre 2021	Noviembre 2021	Departamento. Comisión de Garantía de calidad del Master	(no definido)
6406	Hacer más asequible y práctica la exposición de algunos de los proyectos de investigación, de forma más práctica y didáctica.	Hacer más asequible y práctica la exposición de algunos de los proyectos de investigación presentados, en relación con investigaciones específicas en algunas de las Asignaturas Obligatorias como: Modelos de Investigación en medicina e Investigación en Especialidades Médicas, explicando de forma más práctica y no exhaustiva, los objetivos y metodología de los proyectos expuestos en las clases.	Profesores Coordinadores de las Asignaturas implicadas. Coordinador de la titulación	Octubre 2021	Diciembre 2021	Directores de los Departamentos implicados. Comisión de Garantía de calidad de la titulación.	(no definido)

4.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

5.— Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

6.— Fecha aprobación CGC

Fecha

21/01/2021

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina

Curso 2020/2021

0.– Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
9912	Adecuar el calendario del Master en su inicio, a la fecha de matriculación en su fase II-III,	Adecuar el calendario del Master en su inicio a la fecha de matriculación en su fase II-III, para posibilitar el acceso a las actividades docentes de la Asignatura Obligatoria "Metodología de la Investigación", a los alumnos matriculados en esa fase.	Coordinador	Mayo 2022	Septiembre 2022	decanato	(no definido)
9913	Continuar con el proceso de mejora y coordinación entre los contenidos docentes de las asignaturas	Revisar el programa de las Asignaturas, especialmente "Obligatorias" en las Guías Docentes, para evitar duplicidades, reiteraciones o solapamientos. Asimismo, incorporar progresivamente los ODS a las Guías Docentes.	Coordinador Titulación y Coordinadores Asignaturas	Abril 2022	Mayo 2022	Comisión Garantía calidad del Master	(no definido)
9914	Fomentar el uso de TICs entre el alumnado y mostrar su aplicación en Investigación Médica	Generalizar el uso de las tecnologías de Información y comunicación, sus últimos desarrollos y avances para de manera práctica conocer los entornos "virtuales" e "interactivos" más usados en investigación médica (básica y clínica).	Coordinadores de las Asignaturas. Coordinador de la titulación	Septiembre 2022	Noviembre 2022	Comisión de Garantía de calidad del Master	(no definido)
9915	Tutorías "no presenciales"	Ayudar y facilitar al alumno en sus tareas y trabajos a través de "tutorías" virtuales, no presenciales, haciendo uso de las herramientas disponibles -TEAM; ZOOM; Google meet,...	Coordinador de la Titulación. Coordinadores y Profesores de las Asignaturas del Master	Septiembre 2022	Mayo 2023	Comisión de Garantía de calidad del Master	(no definido)
9916	Contar con la presencia de Profesores Invitados ajenos a la Universidad de Zaragoza	Crear espacios docentes dedicados a Profesorado relevante que como invitado pueda impartir seminarios o clases magistrales. Buscar sinergias de colaboración con otras titulaciones o instituciones en la universidad (Estudios propios, Cátedras institucionales...)	Coordinador de la Titulación. Coordinadores y Profesores de las Asignaturas del Master	Septiembre 2022	Mayo 2023	Comisión de Garantía de calidad del Master	(no definido)
9958	Mejorar la Encuestas de Satisfacción del alumnado propia de la titulación	Incluir nuevas preguntas o adaptar las actuales, para conseguir una mayor información de las opiniones y expectativas del estudiantado.	Coordinador de la Titulación. Coordinadores de las Asignaturas.	Septiembre 2022	Febrero 2023	Comisión Garantía calidad del Master	(no definido)
9920	Potenciar Publicación científica TFM	Facilitar al alumno, que se publique el TFM en revista científica como original. Se pedirá consentimiento y se publicarán unas normas editoriales al principio del Máster.	Coordinador de la Titulación. Coordinadores y Profesores de las Asignaturas del Master	Septiembre 2022	Junio 2023	Comisión de Garantía de calidad del Master	(no definido)

1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
9917							(no definido)
9959	Mejora equipos	Continuar las acciones de mejora en el marco de las infraestructuras y el equipamiento utilizado en la docencia de la titulación.	Coordinador de la Titulación. Coordinadores Asignaturas. Profesores Asignaturas. Vocales de los Alumnos.	Septiembre 2022	Junio 2023	Decanato. Comisión de Garantía de calidad del Master	(no definido)

2.— Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
9919	Dotar de los recursos adecuados para la presencia de Profesores Invitados ajenos a la Universidad de Zaragoza	Crear espacios docentes dedicados a Profesorado relevante que como invitado pueda impartir seminarios o clases magistrales, con el fin de aumentar la audiencia y difusión.	Coordinador de la Titulación. Coordinadores y Profesores de las Asignaturas del Master	Septiembre 2022	Mayo 2023	Comisión de Garantía de calidad del Master	(no definido)
9918	Mejorar Encuestas de Evaluación y Calidad	implicación del profesorado en la cumplimentación de las encuestas de la plataforma ATENEA	Cordinador de la Titulación	Febrero 2022	Junio 2022	Comisión de Garantía de calidad del Master. Decanato	(no definido)

3.— Propuestas de acciones: Otras

4.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

5.— Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

6.— Fecha aprobación CGC

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina

Curso 2021/2022

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11547	04 PDI. Formación e Innovación docente	Continuar con el proceso de mejora y coordinación entre los contenidos docentes de las asignaturas.	Uniformidad en la docencia y desarrollo del Master, tanto de las asignaturas obligatorias como de las optativas.	Reuniones entre el coordinador y los responsables de las asignaturas para buscar puntos de encuentro y definir como llevar a cabo el itinerario docente.	T-Comisión de Garantía de la Calidad de la Calidad del título	2022-2023			Reuniones periódicas entre el Coordinador y los profesores.	Dado que se ha propuesto una modificación del Master hacia una forma híbrida (semi-presencial). Se han mantenido a lo largo de 2023 una serie de reuniones para intentar llegar a acuerdos en cuanto a planificación de asignaturas y homogeneización de las mismas con material nuevo disponible en ADD.	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11546	04 PDI. Formación e Innovación docente	Implicar Profesorado de prestigio	Contar con la presencia de Profesores Invitados ajenos a la Universidad de Zaragoza	Reunión de coordinación para buscar horas docentes dedicadas a Profesorado relevante que como invitado pueda impartir seminarios o clases magistrales	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2022-2023			En el año 2022, participó un profesor externo mediante teleconferencia. De manera que las reuniones comenzaron a dar sus frutos.	Como hemos comentado a lo largo de 2022 y 2023 han existido una serie de reuniones entre el coordinador y los diferentes encargados de las asignaturas del Máster y entre los temas discutidos han sido la facilitación de horas para profesores externos.	Ejecutada
11545	04 PDI. Formación e Innovación docente	Mejor comunicación con los alumnos con empleo de nuevas herramientas docentes,	Incluir en la docencia nuevas herramientas digitales (TICS) que mejoren la relación y sobre todo la "conexión" con el alumno	Reuniones de trabajo del coordinador de la titulación y del profesorado para alcanzar acuerdos con el uso de las nuevas herramientas, las más eficientes y las disponibles.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2022-2023			Reuniones del equipo de trabajo para convertir el master en Semi presencial. Se ha intentado contactar con Calidad e Innovación	Ya hemos avanzado que la idea de todos los profesores de este Master es transformarlo en Semi-presencial. Para lo cual ha habido reuniones durante 2022 y 2023 y se han abordado los temas de herramientas docentes, digitalización uso de videos y material didactico que pudiera estar disponible en AD.	En curso

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11548	04 PDI. Otros.	Potenciar Publicacion científica TFM	Facilitar al alumno, que se publique el TFM en revista científica como original	Puesta en marcha de nuevo de la Revista "Archivos de la Facultad de Medicina" edición digital. Habiéndose dado los primeros pasos, en estos momentos estamos reuniendo el comité editorial.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2022-2023			La revista Archivos de la Facultad de Medicina está preparada para ser relanzada. Los TFM se podran publicar aqui.	Otras de las novedades desde la Facultad de Medicina es el relanzamiento de la revista Archivos de la Facultad de Medicina. En ella tendrán los alumnos con mejores TFM la posibilidad de publicarlos. Existe ya una WEB a traves de Papiro de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza. Web: https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/arch_colo	En curso

2.— Acciones que conllevan modificación del título

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha

17/02/2023